



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0487-2023

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 28 de agosto de 2023.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Lourdes Gómez Hernández

CARGO O PUESTO: secretaria del DIF Municipal

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte público

TARIFA DIARIA \$ 200.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 200.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 28 de agosto de 2023

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Se acudio al Centro cultural y de Convenciones de Oaxaca, al 1^{er} Encuentro de Unidades Municipales de prevención del delito

CONSTANCIA DE COMISIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE
PREVENCIÓN DEL DELITO Y
PENITENCIARIARIA

Sello de la Dependencia Visitada



Lenin C. Montesinos Garza

Nombre y firma del responsable de la
Dependencia visitada

Subdirector de prevención del delito

AUTORIZÓ

C. Clemente Sánchez Martínez

Presidente Municipal

Mpio. San Bartolomé
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Aurora Sánchez Gómez

Síndica Municipal

SINDICATURA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

C. Fausto Sánchez Hernández

Regidor de Hacienda

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez

Tesorera Municipal



Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

REGIDURÍA DE
HACIENDA

Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



“2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”

ASUNTO: JUSTIFICACION DE VIATICO
San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca 30 de Agosto de 2023

C. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
PRESENTE

La que suscribe C. Lourdes Gómez Hernández, secretaria de DIF Municipal de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Por medio de la presente justifico el viatico realizado el día 28 de Agosto del presente año, día en el se acudió al 1° ENCUENTRO DE UNIDADES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DEL DELITO taller que se realizó en el CENTRO CULTURAL DE OAXACA.

Es por ello que anexo la siguiente documentación que ampara mi viatico:

- Oficio de comisión firmada y sellada por la dependencia donde acudimos
- Fotos
- Invitación


Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE
“SUFRAGIO EFECTIVO NO RELECCION”
“EL RESPETO AL DERCHO AJENO ES LA PAZ”

C. LOURDES GOMEZ HERNANDEZ
SECRETARIA DIF MUNICIPAL

DIF OAXACA
MUNICIPAL
Distrito: San Bartolomé Quialana
Distrito: Tlacolula Periodo: 2023-2025

1ER ENCUENTRO DE UNIDADES MUNICIPALES DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL ESTADO DE OAXACA

 Lunes **28**
de agosto

 **08:00 HRS**



**Centro Cultural y
de Convenciones
de Oaxaca**

**¡Regístrate!
Link del QR**



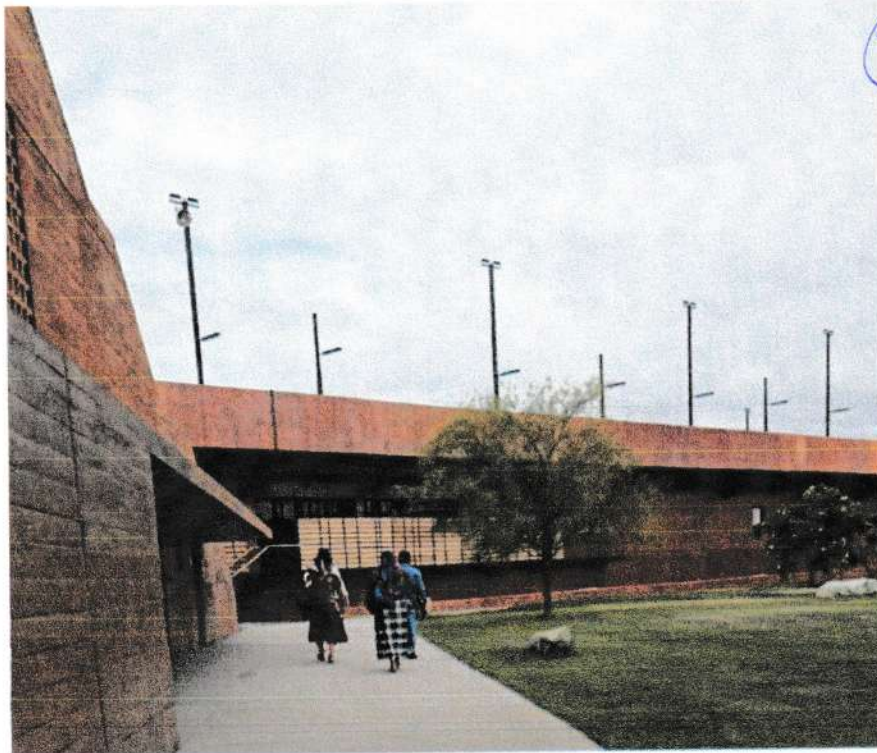
SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA



Clara
PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025



[Signature]
REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025



[Signature]
SINDICATURA
Mpio. San Bartolomé
Quialana,
Dtto. Tlaxiaco, Oax.
2023-2025